

Fondo Mutuo IAM Liquidez Guaraníes

Perfil

El Fondo Mutuo IAM Liquidez Guaraníes tiene como objetivo de inversión conformar un portafolio con instrumentos de corto plazo en guaraníes que permitan obtener una rentabilidad superior a las cuentas de ahorro bancarias, con baja volatilidad y rescate en 24 hrs ("t+1"). El Fondo podrá invertir en instrumentos de renta fija tanto pública como privada, locales y extranjeros, preservando la calidad crediticia de su portafolio.

Factores determinantes de la Calificación

La calificación se fundamenta en el riesgo crediticio promedio del portafolio a la fecha de análisis y en promedio desde el inicio de sus operaciones, el que se ubicó en AAA en escala local, soportado en sus lineamientos de inversión. Adicionalmente, la calificación considera el bajo riesgo de distribución y de concentración por emisor, sumado a la buena calidad de gestión de la Administradora dada su pertenencia al Grupo Itaú. En tanto, la calificación de riesgo de mercado se fundamenta principalmente en la vida promedio del portafolio exhibida desde el inicio de actividades y la máxima de 1,5 años establecida por política interna, el bajo riesgo de liquidez observado y a que el Fondo no presenta inversiones en monedas diferentes a la de su denominación.

Análisis del Riesgo Crediticio del Portafolio

Elevada calidad crediticia. A la fecha de análisis (31-10-23) y en promedio desde el inicio de operaciones, el Fondo exhibe una calidad crediticia que se ubica en AAA en escala nacional y se espera mantenga en función a los lineamientos internos de inversión los que contemplan un significativo posicionamiento en Letras de Regulación Monetaria, soberano local y/o instrumentos privados de contraparte con elevado perfil crediticio, que permitan preservar la liquidez.

Bajo riesgo de distribución. Al 31-10-23, las inversiones del portafolio se encontraban calificadas en escala local en AAA por un 95,7%, en rango AA por un 2,1% y en rango A por un 2,2%.

Bajo riesgo de concentración por emisor. A la fecha de análisis, la principal y única concentración por emisor privado respecto a su cartera total, sin considerar títulos públicos soberanos, Banco Central ni el Banco Nacional de Fomento, reunía un 2,2% y las principales cinco un 4,3%. Asimismo, en su Reglamento se establece un máximo de concentración por emisor del 10% y por grupo económico del 25%, excluyendo las emisiones soberanas, del Banco Central y otras entidades estatales. El significativo posicionamiento en letras de regulación monetaria (95,7% de la cartera al 31-10-23), mitiga parcialmente el presente riesgo.

Análisis del Riesgo de Mercado del Portafolio

Vida promedio de los activos. El Fondo evidenció, desde sus inicios, una vida promedio ponderada de su cartera menor al año, respondiendo al significativo posicionamiento en Letras de Regulación Monetaria (LRM). A su vez, por política interna admite una *duration* máxima de 1,5 años, en línea con el objetivo del fondo y liquidez ofrecida. Asimismo, como parte de su política de riesgo, la cual es monitoreada por el Banco Itaú Paraguay (BIPy) y se alinea a los estándares establecidos por su Casa Matriz, se estableció un esquema de exposición por *duration* de los instrumentos extranjeros de acuerdo con su calidad crediticia. En el caso de los Certificados de Depósitos de Ahorro (CDA) rige como parámetro un máximo de 2 años de vida promedio con calificación mínimo de A- en escala local. En opinión del FIX, dichos lineamientos

Informe Integral

Calificaciones

Nacional	
Riesgo de Crédito	(py)AAAf
Riesgo de Mercado	(py)S2
Tendencia	Estable

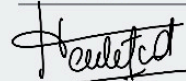
Datos Generales

FM IAM Liquidez Guaraníes	
	31-10-23
Administradora	Itaú Asset Management
Agente de Custodia	Banco Itaú Paraguay S.A.
Patrimonio (mill.)	Gs. 892.954
Inicio de Actividades	03-01-2022
Plazo de Rescate	En el día

Criterios Relacionados

Metodología de Calificación de Fondos Patrimoniales de Inversión de Renta Fija, Jul '19. Paraguay.

Analistas



Analista Principal
 Pablo Deutesfeld
 Director Asociado
pablo.deutesfeld@fixscr.com
 +54 11 5235 8100



Analista Secundario
 Yesica Colman
 Director Asociado
yesica.colman@fixscr.com
 +54 11 5235 8147

limitan la *duration* de la cartera y por ende la sensibilidad del valor de la cuota ante cambios en las tasas de interés, comparando favorablemente respecto a Fondos con similares características. Por último, el Fondo opera con límites de pérdida por riesgo de mercado, el que es evaluado mediante el enfoque de Valor en Riesgo (VaR), acotándolo a un 0,5% *market to market*.

Bajo riesgo de liquidez. A la fecha de análisis, los activos de elevada liquidez (letras de regulación monetaria) alcanzaban el 95,7%. A su vez, el principal cuotapartista representaba el 5,1% del patrimonio del Fondo, mientras que los principales cinco representaban el 20,6%. El Fondo cuenta con una línea de sobregiro habilitada en el Banco Itau Paraguay por un monto de Gs 17.599 millones. Adicionalmente, puede recurrir, como última instancia, a las operaciones de venta con compromiso de compra solo para el pago de rescates en caso de ser necesario.

Análisis del Administrador

Administradora nueva. Itau Asset Management A.F.P.I.S.A. (IAM) es una Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión que forma parte del Grupo Itau, obteniendo autorización para operar en Octubre de 2021. El 99,9% del paquete accionario de IAM depende de ITB Holding Brasil Participações Ltda., que pertenece indirectamente a Itau Unibanco Holding S.A. La Administradora se beneficia de las sinergias que le provee formar parte de uno de los grupos financieros con mayor fortaleza en Brasil y la región. Asimismo, los principales ejecutivos de la Administradora poseen extenso *expertise* dentro del mercado financiero y bancario, local y regional. Actúa como Sociedades Depositarias del Fondo Banco Itau Paraguay, calificado por FIX (afiliada a Fitch Rating) en AAAPy con Tendencia Estable, e Itau Invest Casa de Bolsa S.A.

A jul'23 IAM administraba 3 fondos mutuos con activos bajo gestión por USD 252 millones, con una participación de mercado del 29,1 % sobre un total de siete Administradoras de Fondos Patrimoniales que conforman la industria.

Perfil

El Fondo Mutuo IAM Liquidez Guaraníes tiene como objetivo de inversión un portafolio con instrumentos de corto en guaraníes que permitan obtener una rentabilidad superior a las cuentas de ahorro bancarias, con baja volatilidad y rescate en 24 hrs ("t+1"). El Fondo podrá invertir en instrumentos de renta fija tanto pública como privada, locales y extranjeros, expresados en guaraníes preservando la calidad crediticia de su portafolio. El Fondo inició operaciones en enero 2022 y, a la fecha de análisis (31-10-23) contaba con un patrimonio de Gs. 892.954 millones.

Dentro de los límites establecidos en la política de inversión del Fondo se destaca:

- Podrá mantener hasta un 100% de sus activos en títulos emitidos por el Tesoro Nacional o garantizados por el mismo;
- Podrá mantener hasta un 100% de sus activos instrumentos emitidos por el Estado paraguayo;
- Podrá conservar hasta un 30% de sus activos en títulos emitidos por las Gobernaciones, Municipalidades y otros organismos y entidades del Estado cuya emisión haya sido registrada en el Registro de Valores de la CNV;
- Podrá conservar hasta un 30% de sus activos en instrumentos emitidos por el Banco Central del Paraguay;
- Hasta un 80% del activo del Fondo puede ser invertido en títulos a plazo de instituciones habilitadas por el Banco Central del Paraguay, y que cuenten con calificación de riesgo BBB o superior;
- Hasta un 50% del activo del Fondo puede ser invertido en títulos de instituciones habilitadas por el Banco Central del Paraguay y que cuenten con calificación de riesgo local BBB o superior que emitan y coticen en mercados internacionales;
- Hasta un 20% de los activos del Fondo podrá ser invertido en letras o cédulas hipotecarias establecidas en la Ley General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito, cuya emisión haya sido registrada en el Registro de Valores que lleva la CNV;

- Un máximo del 50% de los activos podrán estar alocados en bonos, títulos de deuda o títulos emitidos en desarrollo de titularizaciones, cuya emisión haya sido registrada en el Registro de Valores que lleva la CNV, y que cuenten con calificación de riesgo BBB o superior;
- Un máximo del 30% de los activos podrán invertirse en títulos emitidos por un Estado extranjero con calificación BBB, similar o superior, que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales;
- Hasta un 50% en títulos emitidos por una emisora extranjera con calificación A, similar o superior, con un monto de emisión de la serie de al menos dólares americanos cien millones o su equivalente, negociados habitualmente en los mercados locales o internacionales;
- Un máximo del 20% en cuotas partes de fondos mutuos o de inversión.

Además, como parte de la política de liquidez, el Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra. El plazo máximo de estas operaciones será de 365 días y hasta un 50% del patrimonio neto del Fondo. Sin embargo, de acuerdo con los lineamientos internos del Fondo, dicha exposición fue limitada al 20% y solo podrá utilizarse para casos particulares de necesidades de liquidez para pago de rescates.

Análisis de la capacidad del Administrador para cumplir con los objetivos del fondo

Itaú Asset Management A.F.P.I.S.A. (IAM) es una Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión que forma parte del Grupo Itaú, obteniendo autorización para operar en octubre de 2021. El paquete accionario de IAM pertenece en un 99,9% a ITB Holding Brasil Participações Ltda., propiedad de Itaú Unibanco S.A. (99%) el que depende de Itaú Unibanco Holding S.A. uno de los principales grupos financieros de capital privado de Brasil y Latinoamérica. El resto de las acciones corresponde a Itaú Consultoría de Valores Mobiliários e Participações S.A. La Administradora se beneficia de las sinergias que le provee formar parte de uno de los grupos financieros con mayor fortaleza en Brasil y la región. Asimismo, los principales ejecutivos de la Administradora poseen extenso *expertise* dentro del mercado financiero y bancario, local y regional.

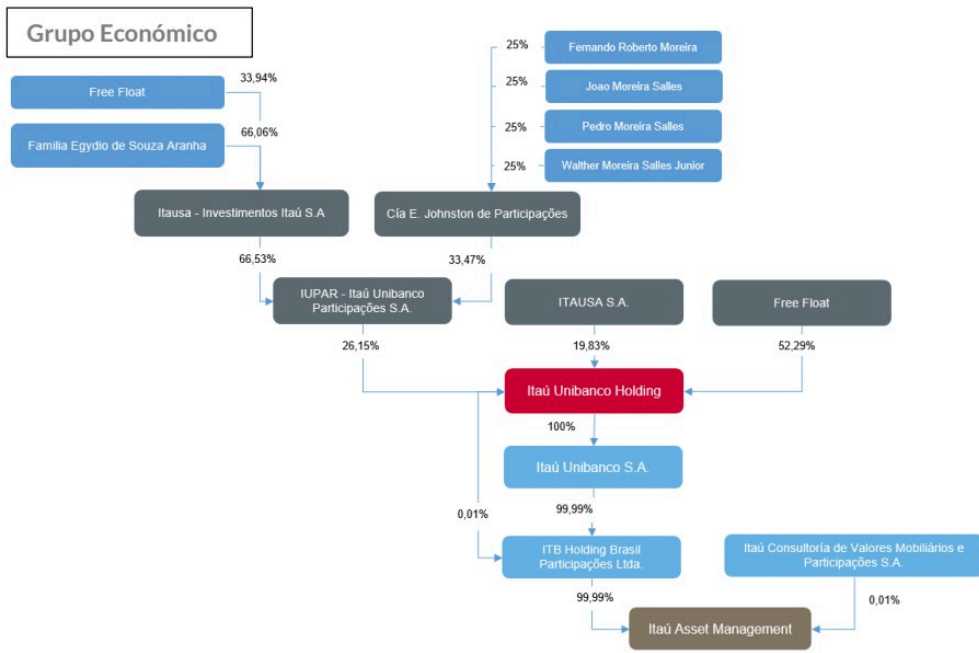
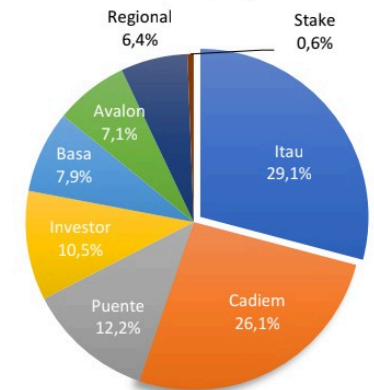


Gráfico #1: Administradoras de Fondos Patrimoniales (cifras como % del total de activos a jul'23)



Fuente: BCP

Itaú Unibanco es el activo más importante de Itaú Unibanco Holding, principal grupo financiero de Brasil (calificado por Fitch Ratings en BB Perspectiva Estable). En Brasil, Itaú Asset Management es una de las principales administradoras privadas de fondos de América Latina con extensa trayectoria. Posee oficinas en Brasil, Argentina, Chile, Colombia y Estados Unidos.

A sep'23 administraba AUMs por BRL 886 billones siendo la segunda mayor gestora de Brasil, con una participación del 13,3% del mercado brasilero y una amplia base de clientes que alcanza los 2,6 millones.

A nivel local, IAM mantiene una estructura de equipo que se considera acorde a su etapa de inicio, y con responsabilidades y controles bien definidos. El equipo cuenta con un total de 6 personas entre las que se encuentra el CEO, un Responsable de Operaciones, un Portfolio Manager, un Asesor Internacional, un Auditor Interno y un Oficial de Cumplimiento. Adicionalmente, la Administradora encuentra soporte en diversos SLA cuyas contrapartes son las unidades locales del Grupo Itaú con renovación anual. En este sentido, BIPy es el principal soporte estratégico de la AFPISA y le provee asistencia operativa en las áreas de Administración y Finanzas, Operaciones, Tecnología, Seguridad de la Información, Riesgos, Créditos, Jurídico y Compliance, Controles Internos y, Recursos Humanos y Marketing. Asimismo, cuenta con un contrato de distribución con Itaú Invest Casa de Bolsa S.A. La estructura local se encuentra en permanente contacto con el equipo de Brasil y se nutre del know how del Grupo al cual pertenece.

El equipo en su conjunto reporta al Directorio de la Administradora el que está compuesto por cinco miembros que se encargan de la dirección de los negocios de la sociedad: Luciano María, forma parte del grupo desde hace más de 15 años habiendo ocupado la posición de CIO de Itaú Asset Management Argentina y con fuerte expertise en la gestión de fondos de inversión; María Alejandra Olivera se desempeña como CEO de Itaú Asset Uruguay (en proceso de consolidación) y posee más de 12 años de trayectoria dentro del grupo, con un marcado foco en la gestión de riesgos; Juan Manuel Fernández se unió al equipo en el 2021 sin embargo posee fuerte especialización en administración de carteras adquirida en diferentes entidades financieras de prestigio; y Catalina Jara quien se incorporó al equipo de IAM en 2022 y adicionalmente cumple el rol de CEO de Itaú Seguros Paraguay y cuenta con track record dentro del grupo.

El Directorio es responsable de fijar la orientación general de los negocios de la sociedad, elegir los miembros del Directorio y fiscalizar su gestión. Las funciones operacionales y ejecutivas le competen al Directorio, observándose las directrices fijadas por el Consejo de Administración. La Administración y la representación de IAM es competencia del Directorio, que tendrá de 3 a 5 miembros, integrado por un Presidente, Directores Titulares y CEO principalmente, respetando la cantidad de miembros en números impares, atendiendo a lo establecido en las reglamentaciones relacionadas del negocio de acuerdo a lo que sea establecido por el Consejo de Administración.

La Administradora posee una estructura organizacional bastante segmentada y un sólido proceso decisorio basado en diversos comités, reglamentados mediante diferentes Manuales de Procedimientos y formalizados a través de actas. En este sentido, los comités en los que se apoya la Administradora son:

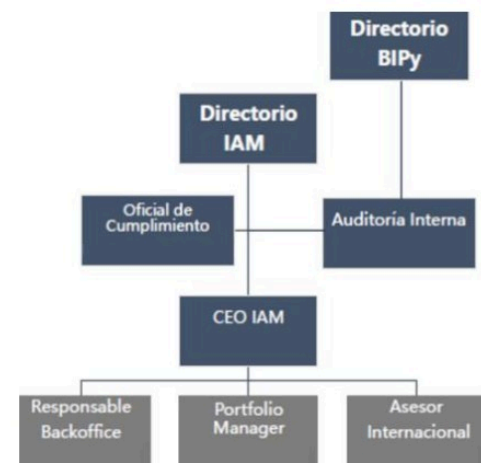
1. **Comité Táctico:** tiene como objetivo definir la estrategia del negocio, planes de acción a llevarse a cabo, presupuesto, nuevos negocios. Se reúne semanalmente y contará con la participación de los Directores IAM, Director Comercial, Head IAM e Invitados;
2. **Comité de Riesgos y Compliance:** El propósito del comité es dar seguimiento de riesgos, indicadores, análisis de desvíos, cumplimientos regulatorios, seguimiento de planes de acción y puntos de auditoría. Se reúne al menos con una frecuencia mensual y está conformado por el Director Riesgos BIPy, Director Comercial, Head IAM, Compliance IAM, Riesgos BIPy, Jurídico BIPy;
3. **Comité de Prevención LD/FT:** Serán tratados todos los temas establecidos por la normativa vigente, teniendo adicionalmente por objetivo analizar, tratar y discutir cuestiones estratégicos en materia de Prevención LA/FT que puedan tener implicancias regulatorias y/o de imagen para la entidad; incluyendo el reporte de operaciones a las autoridades. Su frecuencia es mensual y sus miembros son el Director Riesgos BIPy, el CEO de IAM, el Director Comercial y el Head de Compliance IAM;
4. **Comité de Créditos y Contrapartes:** Este comité se reúne con la finalidad de aprobar nuevos límites crediticios o modificaciones a los ya existentes, aprobar, modificar o rechazar las Políticas de Crédito propuestas, Líneas de crédito y/o las Contrapartes con las que IAM puede operar. El comité está conformado por Head Crédito BIP,

Itaú Asset Management AFPISA

Directorio Vigente

Juan Manuel Fernández	Director Titular y CEO
Luciano María	Director Titular
Federico Arana	Director Titular
Gustavo Spranger	Director Titular
Fernando Ferrari	Director Titular

Fuente: IAM AFPISA



Director Comercial, Head IAM, Portfolio Manager IAM, Gestión de Créditos y Riesgos de Crédito BIPy, Compliance IAM quienes se reúne con frecuencia mensual;

5. **Comité de Inversiones:** Este comité se reúne con la finalidad de determinar y acompañar la política de inversiones de los Fondos Mutuos, así como el análisis de performance y revisión de las estrategias de inversión. El comité está conformado por el Director Comercial, Head IAM, Portfolio Manager, Riesgo de Mercado y Liquidez y se reunirán de forma quincenal;
6. **Comité de Productos:** El comité tiene como función estudiar, y en su caso aprobar, la implementación de nuevos productos, evaluar los flujos, políticas y riesgos inherentes a los productos vigentes; realizar el control y seguimiento posterior para aquellos productos autorizados, fomentar el negocio de una manera ordenada y alineada a las políticas del holding. El comité está conformado por Director Comercial, Head IAM, Porfolio Manager, Back Office, Compliance IAM, Áreas invitadas, con frecuencia mensual.

En el Proceso de Inversión, el análisis de las alternativas de inversión se describe como “top-down” (de lo macro a lo micro), para la asignación entre clases de activos, y a la vez “bottom-up” (de lo micro a lo macro) para la selección de los instrumentos específicos. Como parte del proceso, también el equipo tiene acceso a Call Asset Macro con Brasil con el fin de hacer una actualización sobre la situación macroeconómica regional.

El proceso de toma de decisiones conlleva distintas etapas entre las que se incluye:

- I. Análisis Macro;
- II. Construcción de portafolio modelo;
- III. Análisis y selección de instrumentos específicos;
- IV. Seguimiento diario de la performance del Fondo.

Cada Fondo, y sujeto al monitoreo diario de los indicadores de liquidez, deberá mantener en todo momento un nivel de Liquidez Mínima (medida como porcentaje del Valor Patrimonial) equivalente al máximo entre:

- Mayor porcentaje de rescates históricos (netos de suscripciones) sobre el valor patrimonial ocurridos en un mismo día
- Porcentual con respecto al valor patrimonial del Fondo del Cuotapartista con mayor inversión en el mismo.

Si bien IAM no genera researchs propios a nivel compañía y sectorial – hace uso de informes del Grupo Itaú Unibanco Holding y researchs externos –, la Administradora realiza pronósticos y proyecciones de escenarios macroeconómicos independientes a las que produce Banco Itaú Paraguay.

IAM es auditada externamente por Price Waterhouse & Co., que también auditará los balances de sus Fondos. Además, anualmente se somete a un proceso de revisión de procedimientos de la compañía por parte de la Administradora en Brasil.

La Administradora local se basa, para el control de los Fondos, en un sistema desarrollado por ITC, proveedor líder del mercado colombiano que brinda soluciones para el negocio fiduciario y administradores de fondos de inversión en América Latina. Asimismo, cuenta con el soporte de herramientas como Bloomberg.

Desempeño financiero

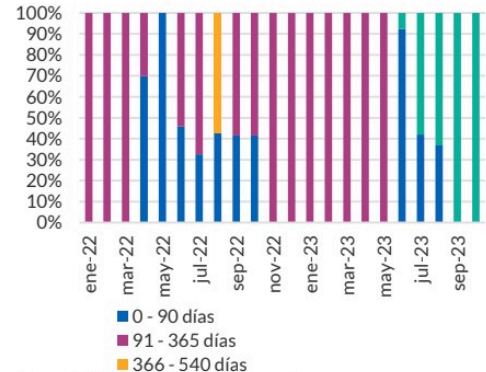
El rendimiento mensual del fondo para el mes de Octubre 2023 fue de 8,6%. Cabe destacar que no presenta una tasa de rendimiento objetivo, sino que posee como *Benchmark* la Tasa de Política Monetaria informada por el Banco Central del Paraguay.

Análisis del riesgo crediticio del portafolio

Riesgo crediticio

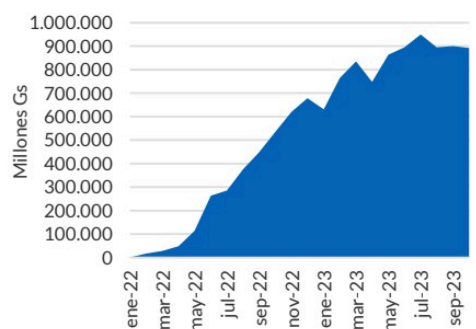
El Fondo presenta una elevada calidad crediticia. La calificación se fundamenta en el riesgo crediticio promedio del portafolio a la fecha de análisis y en promedio desde el inicio de sus

Gráfico #2: Evolución plazos CDAs DDA



Fuente: IAM AFPISA. Elaboración propia

Gráfico #2: Evolución de los Activos Administrados



Fuente: IAM AFPISA. Elaboración propia

operaciones, el que se ubicó en AAA en escala local, soportado en sus lineamientos de inversión. Adicionalmente, la calificación considera el bajo riesgo de distribución y de concentración por emisor, sumado a la buena calidad de gestión de la Administradora dada su pertenencia al Grupo Itaú. En tanto, la calificación de riesgo de mercado se fundamenta principalmente en la vida promedio del portafolio exhibida desde el inicio de actividades y la máxima de 1,5 años establecida por política interna, el bajo riesgo de liquidez observado y a que el Fondo no presenta inversiones en monedas diferentes a la de su denominación.

Distribución de las calificaciones

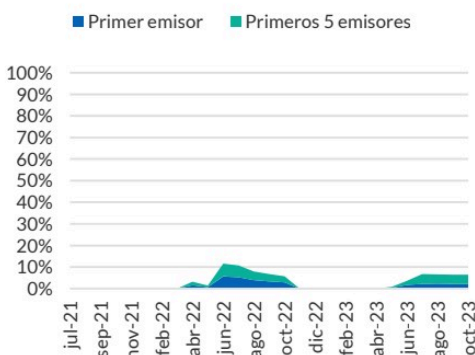
El Fondo presenta un bajo riesgo de distribución. Al 31-10-23, las inversiones del portafolio se encontraban calificadas en escala local en AAA por un 95,7%, en rango AA por un 2,1% y en rango A por un 2,2%.

Riesgo de concentración

El Fondo presenta una baja concentración por emisor diversificable, acorde con sus límites internos. A la fecha de análisis, la principal concentración por emisor respecto a su cartera total, sin considerar títulos públicos soberanos ni el Banco Nacional de Fomento, reunía un 2,2% mientras que las primeras cinco el 4,3%. Asimismo, en su Reglamento se establece un máximo de concentración por emisor del 10% y por grupo económico del 25%, excluyendo las emisiones soberanas, del Banco Central y otras entidades estatales. El significativo posicionamiento en letras de regulación monetaria (95,7% de la cartera al 31-10-23), mitiga el presente riesgo.

Las principales concentraciones en cartera correspondían a LRM de Banco Central del Paraguay por un 95,7% (de las cuales el 100% tiene vencimiento inferior al año), a CDA de Banco Familiar por un 2,2%, de Banco GNB por un 1,7%, y Banco Atlas por un 0,4%.

Gráfico #4: Concentración por emisor



Fuente: IAM AFPISA. Elaboración propia

Gráfico #5: Calidad crediticia de las inversiones



Fuente: IAM AFPISA. Elaboración propia

En tanto, el Fondo se componía por Letras de Regulación Monetaria (LRM) en un 95,7% y por CDAs en un 4,3%.

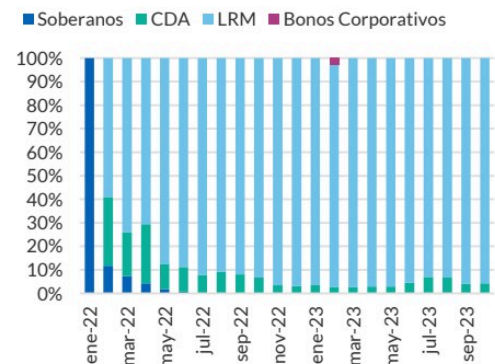
Valores que no son deuda

El Fondo tiene como política de inversión invertir únicamente en activos de renta fija.

Riesgo de Mercado

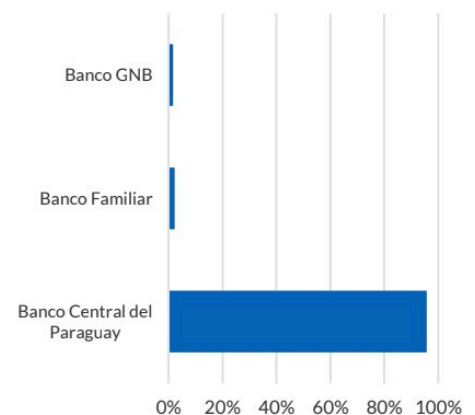
El Fondo evidenció, desde sus inicios, una vida promedio ponderada de sus activos menor al año, respondiendo al significativo posicionamiento en Letras de Regulación Monetaria (LRM). A su vez, admite una *duration* máxima de 1,5 años, en línea con el objetivo del fondo y liquidez ofrecida. Asimismo, como parte de su política de riesgo, la cual es monitoreada por el Banco Itaú Paraguay (BIPy) y se alinea a los estándares establecidos por su Casa Matriz, se estableció un esquema de exposición por *duration* de los instrumentos extranjeros de acuerdo con su calidad crediticia. En el caso de los Certificados de Depósitos de Ahorro (CDA) rige como parámetro un máximo de 2 años de vida promedio con calificación mínimo de A- en escala local. En opinión del FIX, dichos lineamientos limitan la *duration* de la cartera y por ende la sensibilidad del valor de la cuota ante cambios en las tasas de interés, comparando favorablemente respecto a Fondos con similares características.

Gráfico #3: Evolucion de los instrumentos en cartera



Fuente: IAM AFPISA. Elaboración propia

Gráfico #6: Principales Inversiones (cifras como % del total de activos oct'23)



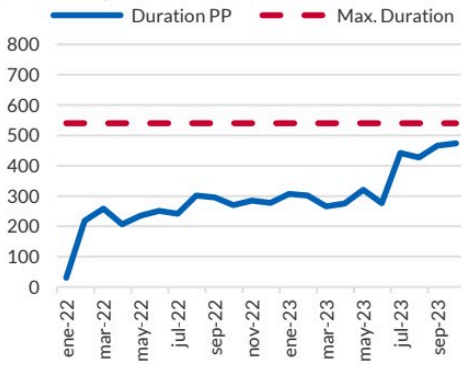
Fuente: IAM AFPISA. Elaboración propia

Por último, el Fondo opera con límites de pérdida por riesgo de mercado, el que es evaluado mediante el enfoque de Valor en Riesgo (VaR), acotándolo a un 0,5% market to market.

El Fondo presenta un bajo riesgo de liquidez. A la fecha de análisis, los activos de elevada liquidez (letras de regulación monetaria) alcanzaban el 95,7%. A su vez, el principal cuotapartista representaba el 5,1% del patrimonio del Fondo, mientras que los principales cinco representaban el 20,6%.

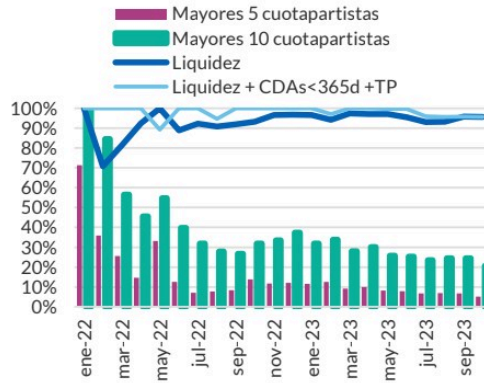
Además, el 100% de las inversiones se encontrarían en guaraníes, por lo que no existe descalce de moneda.

Gráfico #8: Plazo Promedio de la cartera (expresado en días)



Fuente: IAM AFPISA. Elaboración propia

Gráfico #9: Liquidez / Cuotapartistas



Fuente: IAM AFPISA. Elaboración propia

Anexo I - Dictamen

Fondo Mutuo IAM Liquidez Guaranés

El consejo de calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO, en adelante FIX, reunido el 5 de diciembre de 2023, decidió **confirmar(*)** la calificación de riesgo crediticio **(py)AAAf** con **Tendencia Estable** y la calificación de riesgo de mercado **(py)S2** al presente Fondo.

Categoría (py)AAAf: Nivel de protección de cuotas ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio es el más fuerte.

Los signos "+" o "-" pueden ser agregados a las calificaciones crediticias de fondos para indicar la posición relativa dentro de una categoría de calificación. Estos sufijos no aplican en la categoría 'AAA' o en las categorías inferiores a 'B'. El sufijo f hace referencia a fondos de renta fija.

Categoría (py)S2: Baja a moderada sensibilidad de cuotas a las condiciones cambiantes del mercado.

La calificación se fundamenta en el riesgo crediticio promedio del portafolio a la fecha de análisis y en promedio desde el inicio de sus operaciones, el que se ubicó en AAA en escala local, soportado en sus lineamientos de inversión. Adicionalmente, la calificación considera el bajo riesgo de distribución y de concentración por emisor, y a la buena calidad de gestión de la Administradora dada su pertenencia al Grupo Itaú. En tanto, la calificación de riesgo de mercado se fundamenta principalmente en su vida promedio máxima de un año y medio establecida por política interna, los estándares en cuanto a la gestión de riesgo de mercado adoptados en línea con su Casa Matriz, el bajo riesgo de liquidez observado y a que el Fondo no presenta inversiones en monedas diferentes a la de su denominación.



Anexo II - Glosario

- Stop Loss: Máxima pérdida
- Duration/Duración Modificada: medida de sensibilidad de un activo o conjunto de activos ante una variación de los tipos de interés. También se entiende como el plazo de amortización promedio del flujo de fondos ponderado por el valor actual de cada uno de esos flujos.
- VaR: Valor en Riesgo.
- DV01: Duration en dólares de 1 punto básico. Mide el riesgo de tasa de interés de un bono o cartera de activos de renta fija al estimar el cambio de precio en términos de dólares ante un cambio en el rendimiento por un solo punto básico.
- FODA: técnica de análisis de desempeño de una compañía definida a través de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
- Middleware: software de mediación que tiene como funcionalidad conectar diversas plataformas heterogéneas.
- Bps o basis points: Puntos básicos. Unidad de medida igual a 1/100.
- SLA o Service Level Agreement: Contrato de servicio con un proveedor.
- Market to Market: Valuación de las posiciones abiertas a los precios actuales de mercado.
- Benchmark: Índice de referencia.

Anexo III

Conforme a las regulaciones vigentes de rigor, se informa lo siguiente:

- Fecha de la calificación: 5 de diciembre de 2023.
- Tipo de reporte: Reporte de revisión anual.
- Calificadora: FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings)
 - www.fixscr.com
 - Sarmiento 663 Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
 - Teléfono: (+5411) 5235 8100 / Email: info@fixscr.com
 - Representante Legal: Dr. Alejandro Piera
 - Ricardo Brugada 196 esquina Brasilia y Luis Morales, Asunción, Paraguay.
 - (+595) 21 203 030 / alejandro.piera@ghp.com.py

Entidad	Calificación Local	
Fondo Mutuo IAM Liquidez Guaraníes	Riesgo de crédito	(py)AAAf
	Tendencia	Estable
	Riesgo de mercado	(py)S2

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

- www.itauiinvest.com.py
- www.fixscr.com

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para Fondos Patrimoniales de Renta Fija en Paraguay está disponible en: www.fixscr.com/metodologia.

Nomenclatura

(py)AAAf: Nivel de protección de cuotas ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio es muy fuerte.

Los signos "+" o "-" podrán ser añadidos a una calificación nacional para las categorías de riesgo entre AA y B con el fin de mostrar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría, sin alterar la definición de la categoría a la cual se los añade.

(py)S2: Baja a moderada sensibilidad de cuotas a las condiciones cambiantes del mercado.

Mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de calificación se puede encontrar en: www.fixscr.com/ratings/definiciones

Descripción general

La evaluación practicada por FIX SCR S.A. se realizó sobre la base de un análisis de la información pública del Fondo y de la Administradora y aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente en este caso, se consideró la siguiente información:

- Propiedad de la Administradora.
- Management.
- Controles y procesos.
- Políticas de riesgo crediticio y de riesgo de mercado.
- Evolución de las carteras.
- Evolución del patrimonio y de los rescates.



También se mantuvieron reuniones con la administración superior. Cabe señalar que no es responsabilidad de la firma calificadora la verificación de la autenticidad de la información.

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings) – en adelante FIX SCR S.A. o la calificador-, ha recibido honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SA. Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS A LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SA. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES, PARA LOS CUALES EL ANALISTA LIDER SE BASA EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos sus derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. en el momento de realizar una calificación crediticia será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SA. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

La información contenida en este informe recibida del emisor se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos es únicamente responsable por la calificación. La calificación sólo incorpora los riesgos derivados del crédito. En caso de incorporación de otro tipo de riesgos, como ser riesgos de precio o de mercado, se hará mención específica de los mismos. FIX SCR S.A. no está comprometida en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en el mismo pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre en calidad de "experto" en cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de títulos y valores de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de Estados Unidos y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y su distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.